



SUTTP

Comunicado N° 148

Lima, miércoles 14 de mayo del 2025

“Derechos Laborales Bajo Observación: Llega Misión de la OIT al Perú”

En el marco de la Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT realizada en 2023, en Ginebra, donde la CGTP participó como legítima representante de los trabajadores peruanos, se denunciaron las persistentes prácticas anti laborales que vulneran los derechos fundamentales en el país. Como resultado de estas denuncias, se acordó el envío de una Misión de Contacto Directo al Perú, con el objetivo de verificar in situ la grave situación en materia de libertad sindical y derechos laborales.

Expresamos nuestra profunda preocupación ante el retraso en la autorización de dicha misión, ya que hasta la fecha no se habían otorgado las garantías necesarias para su ingreso y el cumplimiento de su labor. La presencia de esta misión resulta indispensable para evidenciar ante la comunidad internacional la precariedad laboral que enfrentan millones de trabajadores peruanos, y la sistemática obstrucción al ejercicio de sus derechos sindicales.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Jesús María, 30 de Abril del 2025

CARTA N° 000009-2025-MTPE/2

Señor
GERÓNIMO LÓPEZ SEVILLANO
Secretario General
Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP)
Correo electrónico: aqp_sevillano@hotmail.com
Presente.-

Asunto : Visita de la Misión de Contactos Directos al Perú

Referencia : Carta TUR 1 – 49, de fecha 30.ABR.2025

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle, en atención al documento de la referencia, a través del cual el Departamento de Normas Internacionales de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) confirma la visita de la Misión de Contactos Directos relativa a la aplicación del Convenio N° 87, sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, del martes 20 al viernes 23 de mayo de 2025.

De acuerdo a la referida Carta, la Misión será dirigida por el Magistrado Lelio Bentes Corrêa, Ministro del Tribunal Superior de Trabajo de Brasil y ex miembro de la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones de la OIT; y, se compondrá por cinco (5) funcionarios de la OIT.

En este marco, dado que el borrador de la agenda se encuentra en proceso de construcción, mucho se agradecerá a vuestra representada expresar su disponibilidad para sostener una reunión con la referida Misión, el día miércoles 21 de mayo, de 09:00 a 12:30 horas, en la sede de la Oficina de la OIT, sito en Av. Las Flores 275, San Isidro – Lima.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar a usted las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
YOLANDA BERTHA ERAZO FLORES
VICE MINISTRA DE TRABAJO
DESPACHO VICEMINISTERIAL DE TRABAJO

¡La UNIDAD es nuestra FORTALEZA!

Junta Directiva del Sindicato Unitario de Trabajadores de Telefónica del Perú

Av. Uruguay 335, Lima 1, Telf. 201-0000 Fax 433-7612 web: www.suttp.org.pe